

ANEXO III

INSTALACIONES Y SERVICIOS MÍNIMOS DE LOS CAMPINGS

	LUJO	1ª	2ª	3ª
1. PARCELAS				
Parcelas medidas(1)	90m ²	70m ²	60m ²	50m ²
Parcelas con toma de corriente(2)	100%	75%	50%	25%
2. EDIFICACIONES				
Restaurante	SI	SI	NO	NO
Bar	SI	SI	SI	SI
Supermercado o servicio de venta de viveres	SI	SI	SI	NO
Sala de reuniones y/o juegos	SI	NO	NO	NO
3. INSTALACIONES HIGIÉNICAS (número por parcelas de acampada)				
Lavabos con enchufe, independientes para señoras y caballeros	1 cada 4	1 cada 6	1 cada 10	1 cada 12
WC químico	SI	SI	SI	SI
Inodoros, independientes para señoras y caballeros	1 cada 4	1 cada 6	1 cada 10	1 cada 12
Duchas independientes para señoras y caballeros	1 cada 6	1 cada 10	1 cada 14	1 cada 18
Lavabos, inodoros, y duchas para discapacitados	1 por sala	SI	SI	SI
Bañeras y vestidores para bebés en recinto de servicios sanitarios generales o en recinto independiente	SI	SI	SI	SI
Fregaderos	1 cada 10	1 cada 18	1 cada 25	1 cada 35
Lavaderos	1 cada 10	1 cada 18	1 cada 25	1 cada 35
Agua caliente en lavabos	100%	50%	25%	10%
Agua caliente en duchas (4)	100%	100%	75%	50%
Agua caliente en lavaderos	100%	50%	25%	10%
Agua caliente en fregaderos	100%	50%	25%	10%
Porcentaje de tomas de agua potable para caravanas por parcela con suministro	50%	10%	-----	-----
Caudal de agua (litros persona/día (3))	125	100	100	100
4. OTRAS INSTALACIONES				
Parque infantil	SI	SI	NO	NO
Piscina para niños y adultos	SI	SI	NO	NO
Otras instalaciones deportivas polivalentes	SI	SI	NO	NO

5. SERVICIOS				
n° de cabinas de teléfono por parcela	1/150	1/300	NO	NO
Teléfono en recepción	SI	SI	SI	SI
Maquinas de lavar	SI	SI	SI	SI
Grupo electrógeno de emergencia o suministro eléctrico de emergencia alternativo	SI	SI	SI	NO
Plazas de aparcamiento por parcela (fuera de la zona de acampada)	1/6	1/8	1/10	1/12
Servicio barbacoas	SI	SI	SI	NO

- (1) En los campings ubicados en cota superior a 1.000 metros de altitud, la superficie mínima de cada parcela podrá reducirse en un 10 %.
- (2) La potencia mínima disponible por parcela será de 660 Watios.
- (3) Tanto si están conectados a la red pública como si no lo están, los depósitos de reserva deberán tener una capacidad mínima equivalente a un día de consumo. Si el camping cuenta con un pozo, la capacidad del mismo equivaldrá a la mitad del depósito de reserva necesario.
- (4) En los campings situados por debajo de los 300 metros de altitud y que permanezcan cerrados durante el invierno, las necesidades de agua caliente podrán reducirse en un 50%.